



CIRCULAR
DRH-046-2020

PARA: FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
FISCALIA GENERAL ADJUNTA
DIRECTORES y SUB DIRECTORES GENERALES
JEFES DE DIVISION y SUB JEFES DE DIVISION
FISCALES ESPECIALES
COORDINADORES REGIONALES Y LOCALES
JEFES DE OFICINAS Y UNIDADES ADSCRITAS A LA FISCALIA GENERAL Y
DIRECCIÓN DE FISCALÍA
ESCUELA DE FORMACION "ORLAN ARTURO CHAVEZ"
SUPERVISION NACIONAL
SECRETARIA GENERAL
ADMINISTRADORES REGIONALES
CONSEJO CIUDADANO
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SECCION
JEFES DE UNIDAD
PERSONAL A NIVEL-NACIONAL

DE: LIC. DARA PAOLA ANCHECTA
Jefe de la División de Recursos Humanos

ASUNTO: SUSPENSION DE LABORES ANTE AMENAZA DE HURACAN IOTA

FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Que el Gobierno de la República de Honduras, a través de la Comisión Permanente de Contingencias de Honduras (COPECO), determino en fecha 15 de noviembre de 2020, mantener alerta roja en el territorio hondureño, ante la amenaza del huracán IOTA categoría 5.

Que la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, notifico en fecha 16 de noviembre, suspensión de labores a los empleados del Poder Ejecutivo el día martes 17 y miércoles 18 de noviembre; asimismo el Poder Judicial mediante Oficio 550-SCSJ-2020, comunico Suspensión de labores en las diferentes dependencias jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial, el día martes 17 y miércoles 18 de noviembre del año en curso.

Por lo anterior, con instrucciones del Señor Fiscal General de la República, se comunica a todo el personal del Ministerio Público, se **SUSPENDEN LABORES** a nivel nacional, los días **MARTES DIECISIETE (17) y MIERCOLES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2020**, con el fin de salvaguardar la integridad física de nuestros funcionarios, servidores y empleados a nivel nacional.

Se exceptúan de esta disposición todo aquel personal que tenga que desarrollar actividades previas o planificadas con anticipación, tales como: audiencias, turnos, diligencias de investigación y otras inherentes al normal desempeño de esta Institución.

Se solicita al personal del Ministerio Público, estar atentos a cualquier llamado de emergencia que realicen las autoridades competentes a través de los canales oficiales, evitando exponerse a situaciones de peligro en estos momentos tan difíciles para nuestro país. Dios proteja nuestras familias.

Atentamente,